

Buitrago de Lozoya, 16 de noviembre de 2020

CLAUSURA CONTENEDORES 6M3 e IMPLANTACION DE SERVICIO DE RECOGIDA A DOMICILIO DE RESIDUOS VOLUMINOSOS/PODA/ESCOMBRO

Estimado/a vecino/a:

La Mancomunidad Valle Norte del Lozoya, encargada de la recogida de residuos en el municipio de Gascones va a proceder a **retirar los contenedores de 6M3 destinados al depósito de voluminosos y poda el 10 de diciembre de 2020** e implantar una recogida a domicilio de los residuos de voluminosos, enseres, electrodomésticos, colchones, poda y escombros a los vecinos del municipio.

Razones de salubridad y normativa medioambiental obligan a tomar esta medida.

A continuación se detalla en qué consiste el nuevo **Servicio de Recogida a Domicilio de Residuos:**

¿Quién puede utilizarlo? todos los vecin@s del municipio.

¿Cómo se puede utilizar? Tres sencillos pasos:

1º Contacta con el 910 60 80 60 o envía un correo electrónico a residuos@sierranorte.madrid

2º Se propone un día de recogida.

3º En la cita fijada se recoge el residuo en la puerta del vecin@.

¿Qué residuos se recogen?

Electrodomésticos, mobiliario, colchones, hierros, maderas, poda y escombros (máximo tres unidades/día en cada servicio de recogida al vecino).

Además para residuos de pequeña dimensiones, pero muy contaminantes (pilas, bombillas, aceite, pinturas, disolventes, pequeños aparatos eléctricos, tóner, etc.), se podrán depositar en el Ayuntamiento, que ha habilitado un espacio para su depósito.

Atentamente,